



Licenciada Marelissa Quintero de Stanziola Superintendente del Mercado de Valores E. S. D.

RE: Comunicado de Hecho de Importancia

Estimada Licenciada de Stanziola:

Por este medio le informamos que en fecha 31 de octubre de 2019, accionistas que representan el 99.1% de las acciones comunes emitidas y en circulación de MULTI FINANCIAL GROUP INC. ("MFG") suscribieron con LEASING BOGOTÁ S. A. PANAMÁ, filial del conglomerado financiero colombiano Grupo Aval S.A., un Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones a través del cual se comprometieron a vender su participación accionaria en MFG.

La transacción antes indicada consiste en (i) la adquisición directa por parte de LEASING BOGOTÁ S. A. PANAMÁ, del 99.1% de las acciones comunes emitidas y en circulación de MULTI FINANCIAL GROUP INC. con la posibilidad de adquirir hasta el 100% del capital social de MFG, y (ii) la adquisición indirecta por parte de LEASING BOGOTÁ S. A. PANAMÁ, del cien por ciento (100%) de las acciones comunes emitidas y en circulación de las subsidiarias de MULTI FINANCIAL GROUP INC., entre cuyas subsidiarias se encuentra el banco MULTIBANK INC., y entre cuyas subsidiarias a su vez se encuentran MULTI SECURITIES, INC., MULTIPROSPERITY FAMILY OF FUNDS, INC., MULTILEASING FINANCIERO, S. A. y MULTIBANK FACTORING, INC.

La transacción está sujeta a la obtención de las aprobaciones regulatorias pertinentes y otras condiciones precedentes. Se espera que la transacción cierre en el segundo trimestre del año 2020.

Adjuntamos para su referencia copia del comunicado del "Hecho de Importancia" que se publicará de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012.

Atentamente,

Multileasing Financiero, S. A.

Santiago Ernesto Duque Zerr Presidente

Adj.: Lo indicado.

cc.: Lic. Olga Cantillo - Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

cc.: Lic. Lerzy Batista - Central Latinoamericana de Valores, S. A. (Latin Clear)



## COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA MULTILEASING FINANCIERO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio MULTILEASING FINANCIERO, S. A. comunica a inversionistas y al público en general que en fecha 31 de octubre de 2019, accionistas que representan el 99.1% de las acciones comunes emitidas y en circulación de MULTI FINANCIAL GROUP INC. ("MFG") suscribieron con LEASING BOGOTÁ S. A. PANAMÁ, filial del conglomerado financiero colombiano Grupo Aval S.A., un Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones a través del cual se comprometieron a vender su participación accionaria en MFG.

La transacción antes indicada consiste en (i) la adquisición directa por parte de LEASING BOGOTÁ S. A. PANAMÁ, del 99.1% de las acciones comunes emitidas y en circulación de MULTI FINANCIAL GROUP INC. con la posibilidad de adquirir hasta el 100% del capital social de MFG, y (ii) la adquisición indirecta por parte de LEASING BOGOTÁ S. A. PANAMÁ, del cien por ciento (100%) de las acciones comunes emitidas y en circulación de las subsidiarias de MULTI FINANCIAL GROUP INC., entre cuyas subsidiarias se encuentra el banco MULTIBANK INC., y entre cuyas subsidiarias a su vez se encuentran MULTI SECURITIES, INC., MULTIPROSPERITY FAMILY OF FUNDS, INC., MULTILEASING FINANCIERO, S. A. y MULTIBANK FACTORING, INC.

La transacción está sujeta a la obtención de las aprobaciones regulatorias pertinentes y otras condiciones precedentes. Se espera que la transacción cierre en el segundo trimestre del año 2020.

Panamá, 31 de octubre de 2019.

Atentamente,

MULTILEASING FINANCIERO, S. A.

Santiago Ernesto Duque Zerr

Presidente